



Cámara de Diputados de Brasil aprueba acuerdo Mercosur-UE

Description

(Brasilia) La Cámara de Diputados de Brasil aprobó hoy el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), paso que habilita el envío del texto al Senado para su análisis y votación.

El mecanismo fue aprobado en la Cámara baja en votación simbólica, y solo recibió el rechazo de la federación de partidos Psol-Rede.

Para la diputada de ese grupo Fernanda Melchionna, el texto «refuerza asimetrías históricas, condicionando a Brasil como granero mundial e importador de tecnología heredada», además de presionar a la industria nacional y aumentar la precariedad laboral y ambiental».

Frente a preocupaciones sobre el tratado, el gobierno reforzó su compromiso con la protección de la economía nacional y el vicepresidente Geraldo Alckmin confirmó que ya están trabajando en la implementación de salvaguardas específicas para los sectores agrícola e industrial.

La víspera, el convenio ya había recibido el aval de la representación brasileña en el Parlamento del Mercosur (Parlasur) y, además de ser sometido ahora al Senado, deberá recibir la ratificación de los legislativos de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Asimismo, el Parlamento Europeo solicitó al Tribunal de Justicia de la Unión Europea una evaluación jurídica sobre el tratado, que solo entrará en vigor tras la conclusión de todos los trámites institucionales.

Este acuerdo crea una zona de libre comercio entre ambos bloques, con reducción gradual de aranceles, preservación de sectores considerados sensibles y la inclusión de salvaguardas y mecanismos de solución de controversias.

Tras la firma del instrumento el 17 de enero, luego de 25 años de negociaciones, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva lo envió el 2 de febrero a la representación brasileña en el Parlasur para su análisis.

Mediante ese mecanismo, el Mercosur eliminará aranceles sobre el 91 por ciento de los bienes europeos en un plazo de hasta 15 años, mientras que la UE suprimirá tarifas sobre el 95 por ciento de los bienes del bloque sudamericano en un periodo de 12 años.

De concretarse plenamente, el acuerdo establecerá una de las mayores zonas de libre comercio del mundo, con más de 720 millones de habitantes, destacaron medios locales de prensa.

La Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones estima que su implementación podría incrementar las ventas externas del país en alrededor de siete mil millones de dólares y ampliar su diversificación, con beneficios también para la industria nacional.

EL Maipo/PL

Date Created

Febrero 2026

www.elmaipo.cl